

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 766/14

### AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

#### A N U N C I O

Mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 8 de febrero de 2014, se aprobó la Oferta de Empleo Público, correspondiente a la plaza que a continuación se reseña, para cubrir la vacante que se produzca con la jubilación del Alguacil-operario de servicios múltiples en el mes de noviembre de 2014, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

**PERSONAL LABORAL:**

Categoría: Operario.

Vacante: 1

Denominación: Personal de oficios de servicios múltiples municipales.

Fresnedilla, a 27 de febrero de 2014.

El Alcalde, *José Luis Rodríguez de la Mata*.